

Estimado Generador: Recuerde que las facturas del servicio mensual vencen a los 15 días posteriores a la fecha de su emisión.

Usted cuenta con los siguientes medios de Pago:

1- A TRAVÉS DEL CÓDIGO DE BARRAS TRANSCRIPTO EN LA FACTURA:

- **RAPIPAGO** En todos los agentes autorizados de la Red. (Facturas aún vencidas)
- **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA** cajas habilitadas en todas las sucursales del en la Provincia de Mendoza. (Facturas aún vencidas)

2- A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS:

- **DÉBITO AUTOMÁTICO** - Los GENERADORES podrán abonar su factura a través de este medio, por lo cual el Titular de la cuenta deberá suscribirse en la SOLICITUD DE ADHESIÓN AL DÉBITO AUTOMÁTICO que pueden descargar en www.sustentamza.com.ar y enviar por correo a consultas@sustentamza.com.ar.
- **RED PAGO MIS CUENTAS – BANELCO y/o RED LINK**, Con el código de pago que figura en la factura. El Pago por este medio, podrá efectuarse hasta la fecha de vencimiento indicada en la factura.
- **TRANSFERENCIA ELECTRONICA / ECHEQ** (Facturas aún vencidas), a las cuentas bancarias de titularidad de TYSALAMCEF UTE (CUIT: 30-71138869-5) desde cualquier banco y cuenta de titularidad del GENERADOR. Para ello indicamos los datos de nuestras cuentas, favor de comunicar la transferencia realizada a consultas@sustentamza.com.ar

Banco de la Nación Argentina: CBU 0110 6288 2006 2801 9520 72

Banco de Galicia: CBU 0070 0818 2000 0012 0368 22

Banco Supervielle: CBU 0270 1000 1000 6583 4300 13